

31 de marzo 2008

BOLETIN DE PRENSA

SE ACTUALIZAN ESTADISTICAS VITALES



Mensualmente el Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas Vitales, se reúnen para buscar alternativas que permitan obtener indicadores sobre los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios, que se registran en el país.

Desde su creación el Instituto Nacional de Estadística (INE), ha estado trabajando por fortalecer el sistema de indicadores de estadísticas vitales, con el fin de construir indicadores actualizados sobre el número de nacimientos, defunciones, unión conyugal y disolución conyugal, que se registran en el país.

Esta información servirá a las distintas instituciones gubernamentales, para diseñar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las familias hondureñas.

Como parte de esta iniciativa el INE coordina desde el año 2003 el Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas Vitales, donde participan dependencias gubernamentales que tienen la responsabilidad de elaborar dichas estadísticas, comento la Licenciada Marisela Zúñiga, coordinadora del comité.

Agregó, que es alentador saber que en este proceso el Registro Nacional de las Personas (RNP), ha estado recolectando en forma constante los formularios de nacimientos, defunciones, unión y disolución conyugal y además desarrolla acciones por aumentar las inscripciones.

Con este esfuerzo se espera que para finales del presente año, el país disponga de cifras actualizadas en lo concerniente al número de personas que nacen y fallecen, así como las características de estos hechos.

Además, explico, que uno de los principales logros obtenidos por el comité es que ha logrado estandarizar a nivel nacional los formularios utilizados para recolectar los nacimientos, defunciones, matrimonios y los divorcios.

También, se dispone de un manual de procedimientos del sistema de estadísticas vitales y de un instructivo para el llenado de las constancias e informes estadísticos.

Los hechos vitales corresponden a los nacimientos y defunciones y los actos vitales es la unión conyugal que incluye el matrimonio, la unión de hecho y la disolución conyugal, abarcando los divorcios y separaciones.